

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**197** *Resolución de 17 de diciembre de 2012, del Ayuntamiento de Rojales (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 2, de 4 de enero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado así mismo un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» número 6.450 de 1 de febrero de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Rojales, 17 de diciembre de 2012.—El Alcalde, Antonio Pérez García.